GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (NO) APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Curso 2021-2022

(Fecha última actualización: (1/07/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: (14/07/2021)

1º /2º	12	Obligatoria	Presencial	Español	
MÓDULO		Específico			
MATERIA		Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta			
PROFESORES ⁽¹⁾					
MIGUEL JIMÉNEZ MARTÍN					
DIRECCIÓN		Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, 0ª planta, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Despacho nª 20-Correo electrónico: migueljm@ugr.es			
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/			
JOSE MARÍA HEREDIA JIMÉNEZ					
DIRECCIÓN		Dpto. Educación Física y Deportiva, Facultad de Educación, Economía y Tecnología. Campus de Ceuta Despacho nº17. Correo electrónico: herediaj@ugr.es			
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5af3e92487c045a5 792a58fe3f1625cc			
JESÚS LÓPEZ BELMONTE					
DIRECCIÓN		Dpto. Didáctica y Organización Escolar, Planta Baja, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Despacho nº 41 Correo electrónico: jesuslopez@ugr.es			
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.	es/		

 $^{^{1}}$ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

^(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



Página 1

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2 Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales.
- CG3 Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
 CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE33 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE37 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE38 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:
- a) Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet y software educativo- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico;
- b) Identificar los conceptos, fenómenos y experimentos básicos de la Educación Física para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- c) Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos Educación Física que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;
- d) Preparar experimentos –reales o virtuales- que estimulen el interés del alumnado;
- e) Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la Educación Física en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Diseño Curricular Específico de la Educación Física. Programación en Educación Física. El proceso de Enseñanza/Aprendizaje en la Educación Física. Evaluación, control y organización de la Educación Física.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO- PRÁCTICO CONTENIDOS:

Parte I (6 ECTS). Profesor: Jesús López Belmonte

- 1. El docente: Funciones y ámbitos de actuación.
- 2. Competencias profesionales del docente en la actualidad.
- 3. La competencia digital del profesorado en la educación del nuevo milenio.
- 4. El modelo TPACK.
- 5. Nuevas formas y cambio de roles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- 6. Nuevos medios y recursos digitales aplicados a la educación.
- 7. La comunicación didáctica. Actores del Sistema Educativo.
- 8. El aprendizaje cooperativo en la enseñanza contemporánea.
- 9. Metodologías activas y emergentes para la acción formativa: Mobile learning, Flipped learning, Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Gamificación y Escape Room.
- 10. La atención a la diversidad.
- 11. Principales necesidades educativas en los discentes y estrategias para su abordaje.
- 12. La Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo y sus elementos.
- 13. Diseño y desarrollo de una Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo.
- 14. La evaluación del proceso formativo.

Parte II (6 ECTS). Profesores: José Mª Heredia Jiménez y Miguel Jiménez Martín

Todos los temas que se exponen a continuación van a ser tratados y los debe dominar el alumnado aunque la asignatura está abierta a que el alumnado elija, en los primeros días, de los siguientes temas, a qué aspectos se les va a dar más relevancia en el curso, ya que el profesorado decidió adaptarse a los conocimientos y sobre todo a los intereses de formación del alumnado. Así, el profesorado concretará, junto al alumnado, los aspectos a los que se les va a dedicar más tiempo:

- 1 Las decisiones preactivas en la enseñanza de la EF. Currículum actual y programación.
- 2 Las decisiones interactivas en la enseñanza de la EF. Metodologías de enseñanza e intervención docente. Gestión, organización y control de la clase de EF.
- 3 Las decisiones postactivas en la enseñanza de la EF. Calificación y evaluación.
- 4 El rol docente en la sociedad actual. Competencias del profesor de EF.
- 5 Investigación en CC del deporte aplicada al aula de Educación Secundaria y Bachillerato

BIBLIOGRAFÍA

• PARTE I:

- Agreda, M., Ortiz, A., Tallón, S., y López, J. (2019). Escape Rooms: Actividades gamificadas para la formación de profesionales educativos. En E. Sánchez, J. Ruiz y E. Sánchez (Eds), *Innovación y tecnología en contextos educativos*(pp. 399-409). Málaga: Umaeditorial.
- Aznar, I., Romero, J. M., y Rodríguez, A. M. (2018). La tecnología móvil de Realidad Virtual en educación: una revisión del estado de la literatura científica en España. *EDMETIC*, 7(1), 256-274.
- Barrio, J. A., y Barrio, Á. (2018). Análisis de la habilidad comunicativa docente y pautas de actuación. Atraer la atención hablando: un reto para la enseñanza universitaria. *International Journal of Developmental and EducationalPsychology*. *1*(1), 73-84.
- Cabero, J. (2015). Reflexiones educativas sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). *Tecnología, Ciencia y Educación, 1, 19-27*.
- Cabero, J., Roig, R., y Mengual, S. (2017). Conocimientos tecnológicos, pedagógicos y disciplinares de los futuros docentes según el modelo TPACK. *Digital EducationReview*, *32*, 73-84.
- Cacheiro, M. L. (2011). Recursos educativos TIC de información, colaboración y aprendizaje. Pixel-Bit. Revista de



- medios y educación, (39), 69-81.
- Cela, J. M., Esteve, V., Esteve, F., González, J., y Gisbert, M. (2017). El docente en la sociedad digital: una propuesta basada en la pedagogía transformativa y en la tecnología avanzada. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(1), 403-422.
- Domínguez, J., López, A., y Vázquez, E. (2016). Atención a la diversidad en la educación secundaria obligatoria: Análisis desde la inspección educativa. *Aula Abierta*, 44(2), 70-76.
- Escarbajal, A., Mirete, A. B., Maquilón, J. J., Izquierdo, T., López, J.I., Orcajada, N., y Sánchez, M. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, *15*(1), 135-144.
- Esteve Turrillas, F., y Armenta, S. (2017). Empleo de la estrategia puzle de Aronson para fomentar la cooperación en grupos. En *In-Red 2017. III Congreso Nacional de innovación educativa y de docencia en red.* (pp. 1056-1064). Editorial UniversitatPolitècnica de València.
- Esteve, F., Castañeda, L., y Adell, J. (2018). Un modelo holístico de competencia docente para el mundo digital. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, 91*(32), 105-116.
- Falco, M. (2017). Reconsiderando las prácticas educativas: TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Tendencias pedagógicas*, (29), 59-76.
- Fernández, F. J., y Fernández, M. J. (2016). Los docentes de la Generación Z y sus competencias digitales. *Comunicar*, 24(46), 97-105.
- Gisbert, M., González, J., y Esteve, F. (2016). Competencia digital y competencia digital docente: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa* (0), 74-83.
- Gómez Trigueros, I. M. (2016). La inclusión de las tecnologías en la formación inicial del profesorado: una intervención de aula a través modelo TPACK. *Tendencias Pedagógicas*, (28), 133-152.
- Hinojo-Lucena, F. J., Aznar-Díaz, I., Cáceres-Reche, M. P., y Romero-Rodríguez, J. M. (2019). Opinión de futuros equipos docentes de educación primaria sobre la implementación del mobilelearning en el aula. *Revista electrónica Educare*, 23(3), 1-17.
- INTEF (2017). Marco de Competencia Digital. Madrid: Ministerio de Educación, Ciencia y Deportes.
- López, I. M., y Valenzuela, G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51.
- López, J., Pozo, S., y López, G. (2019). La eficacia de la Realidad Aumentada en las aulas de Infantil: un estudio del aprendizaje de SVB y RCP en discentes de 5 años. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (55), 157-178.
- Marín, J. A., Alonso, S., y Romero, J. M. (2019). *Metodologías activas con recursos tecnológicos. Perspectivas y enfoques docentes*. Granada: Fleming.
- Martínez-Izaguirre, M., Yániz-Álvarez, C., y Villardón-Gallego, L. (2017). Competencias profesionales del profesorado de educación obligatoria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 74(1), 171-192.
- Mayorga, M. J, y Madrid, D. (2012). La técnica del Puzzle como estrategia de aprendizaje cooperativo para la mejora del rendimiento académico. *Publicaciones*, 42, 89-106.
- Pérez, Á., y Pérez, L. (2013). Competencias docentes en la era digital. La formación del pensamiento práctico. *Temas de Educación*, 19(1), 67-84.
- Rodríguez, J., y Cruz, P. (2015). ¿Nueva forma de programar?. Concreción curricular tras la LOMCE. *Opción*, 31(2), 938-961.
- Rodríguez-García, A. M., Martínez, N., y Raso, F. (2017). La formación del profesorado en competencia digital: clave para la educación del siglo XXI. *Revista Internacional de Didáctica y Organización Educativa*, *3*(2), 46-65.
- Samaniego, J. C. (2016). Realidad Virtual en la Educación el Próximo Desafío. *Journal of Science and Research*, 1, 57-61.
- Santiago, R. y Bergmann, J. (2018). Aprender al revés. Barcelona: Paidós Educación.
- Silva, J. M. (2011). Materiales y recursos digitales. Cuadernos de pedagogía, (418), 67-71.
- Viñals, A., y Cuenca, J. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 30(2), 103-114.

PARTE II

INCLUIR LA QUE CREAIS PERTINENTE (en la guía docente de Granada hay una extensa bibliografía)

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)



- Bases de Datos (UGR) http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos
- Revistas Electrónicas (UGR) http://dn3nh3eq7d.search.serialssolutions.com/
- **Dialnet** https://dialnet.unirioja.es/158
- Revistas Científicas de Ciencias del Deporte y Educación Física
 https://www.victorarufe.com/2016/03/05/el-conocimiento-cient%C3%ADfico-deldeporte-al-alcance-de-todos-os-presento-m%C3%A1s-de-150-revistascient%C3%ADficas/
- I.A.D.: Instituto Andaluz del Deporte
 http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organigrama/consejero/secretaria-general-deporte/direccion-general-planificacion-promociondeporte/instituto-andaluz-deporte/
- Averroes.Recursos de Educación Física
 http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/buscadorRecursosEducativos?busqueda=educacion+fisica
 &x=13&y=10&idSeccion=28041
- Adide Andalucía: Normativa Educativa Andaluza https://www.adideandalucia.es/?option=normativa

METODOLOGÍA DOCENTE

- El carácter de la asignatura requiere una metodología de trabajo basada en el aprendizaje cooperativo dentro del aula, de forma que los estudiantes apliquen y construyan los contenidos de la materia en las prácticas propuestas en clase o en trabajo autónomo. Se trabajará desde una perspectiva activa y participativa, basada en el aprendizaje significativo, en el aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje basado en problemas. El estudiante deberá mostrar una actitud reflexiva y crítica así como de cooperación y capacidad de trabajo en grupo. La dinámica de trabajo a seguir en el aula, demanda a los estudiantes llevar al día el estudio de los documentos que se vayan facilitando a lo largo del trimestre.
- Técnicas empleadas:
 - 1) Exposición magistral: En esta parte de la asignatura, el profesor expondrá contenidos teóricos imprescindibles para la adquisición por parte del alumnado de conceptos fundamentales.
 - 2) Exposición grupal: Parte de los contenidos a tratar se repartirán entre grupos de alumnos que deberán realizar un estudio teórico sobre esa temática y una exposición teórica y/o práctica en función del tipo de contenido al resto de compañeros.
 - 3) Debate en torno a los contenidos propuestos y diferentes aspectos que pueden surgir durante las clases a propuesta del profesor.
 - 4) Actividades de trabajo autónomo del alumno de forma individual o por grupos: realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, análisis de documentos, algunos de estos trabajos realizados en las sesiones de clase y otros fuera del horario lectivo.
 - 5) Prácticas de clase: Como complemento a las exposiciones magistrales se realizarán prácticas en clase para la asimilación de los contenidos impartidos, que podrán ser individuales o grupales.
 - 6) Técnica de panel: Un experto o grupo de ellos exponen un tema relativo a los contenidos de la asignatura, y en última instancia intervendrán los alumnos para aclarar dudas y preguntar al experto sobre las cuestiones que se consideren oportunas. En este sentido, invitaremos a algún profesor/a para exponer su filosofía procedimientos en la enseñanza de la actividad física y el deporte.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:



- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas, etc.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Escalas de observación
- Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJES PARA LA CALIFICACIÓN FINAL:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación final de la asignatura precisará superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10, tanto la parte teórica como la parte práctica de la misma.

Parte I

- -Realización de un Portafolio de aprendizaje: 40%.
- -Realización de la Unidad Didáctica/Unidad de Trabajo: 40%.
- -Asistencia y participación en clase: 20%.

Parte II

La evaluación teórico-práctica de la materia se llevará a cabo, fundamentalmente, mediante las siguientes actividades y con los porcentajes sobre la calificación final:

- Actividades de trabajo autónomo del alumno de forma individual o por grupos: realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, análisis de documentos, algunos de estos trabajos realizados en las sesiones de clase y otros fuera del horario lectivo. 70%
- •Asistencia y/o desarrollo de las sesiones prácticas.: 30%.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación en tal caso consistirá en:

• Parte I:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica).



Parte II

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación escrita del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <u>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</u> ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

• Parte I:

Los alumnos tendrán que realizar una prueba escrita, sobre los contenidos señalados, el día que venga establecido en el calendario oficial del Máster. (70% parte teórica / 30% parte práctica).

Parte II

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias	Correo electrónico PRADO Google Meet			

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No habría alteraciones del temario teórico siendo impartido de manera virtual o presencial. Respecto al contenido práctico se desarrollarán sesiones presenciales y virtuales, según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura. En la parte online, es muy importante comunicar al profesorado cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial o virtual.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial o virtual.

Evaluación Única Final

Se mantienen los criterios de evaluación, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial o virtual.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias	Correo electrónico PRADO Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto virtual, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas, como Google Meet, que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.

Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la



suspensión de la actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a.

En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, trabajos, etc., que hayan sido especificados por cada docente.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos, a través de los medios indicados telemáticos, PRADO, correo electrónico y Google-Meet.

Convocatoria Extraordinaria

Se mantienen los criterios de evaluación, con la entrega de trabajo o pruebas escritas de carácter virtual a través de PRADO, correo electrónico o por Google-Meet las pruebas teóricas reflexivas.

Evaluación Única Final

Se mantienen los criterios de evaluación, con la entrega de trabajo o pruebas escritas de carácter virtual a través de PRADO, correo electrónico o por Google-Meet las pruebas teóricas reflexiva.

